



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 099 DE 2016

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a unos estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Empresarial”

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que los estudiantes del Programa de Tecnología en Gestión Empresarial RUBIELA PATRICIA CUAVAS ESQUIVEL con código 1.131.108.969, EDUARDO ANTONIO BELLO AUSTIN con código 92.501.695 solicitarán Trabajo de Grado, en la modalidad de Pasantías.
- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión del día 12 de diciembre de 2016 recibió de la Coordinadora del programa de Tecnología en Gestión Empresarial los resultados obtenidos por los estudiantes que optaron Trabajo de Grado modalidad Pasantías.
- Que Analizada la información relacionada con la notas obtenida por los estudiantes relacionados en ésta Resolución.

RESUELVE:

ARTICULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a los estudiantes del Programa de Tecnología en Gestión Empresarial:

IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDO	NOTA FINAL
1.131.108.969	RUBIELA PATRICIA CUAVAS ESQUIVEL	APROBADA
92.501.695	EDUARDO ANTONIO BELLO AUSTIN	APROBADA

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2016

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
Revisó: Harol Gandara

